JUZGADO VEINTE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO Medellín, veinticuatro (24) de junio de dos mil quince (2015)

RADICADO:	05001 33 33 020 2013 00137 00
MEDIO DE	REPARACIÓN DIRECTA
CONTROL:	
DEMANDANTE:	ROSA MARIA GOMEZ BLANDON Y OTROS
DEMANDADOS:	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA-
	POLICÍA NACIONAL
ASUNTO:	Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente despacho comisorio No. 010, proveniente del Juzgado Treinta y Seis Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá (folios 430 a 434), y se pone en conocimiento de las partes, para los fines que estimen pertinentes.

Una vez ejecutoriada la presente decisión, procédase con el trámite respectivo, esto es, el correspondiente traslado para alegar.

NOTIFÍQUESE

JORGE HUMBERTO CALLE LÓPEZ JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTE (20°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

En la fecha se notifica por ESTADO el auto anterior,

Medellín, 25 de junio de 2015 fijado a las 8 a.m.

MIRYAN DUQUE BURITICÁ SECRETARIA